



SESIÓN PLENARIA

3.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 12, relativa a presentación de un Plan I+D+i ligado a las ayudas a la innovación e inversión de las empresas cántabras, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0012]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto número 3 del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 12, relativa a presentación de un Plan I+D+i ligado a las ayudas a la innovación e inversión de las empresas cántabras, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Debate del artículo 178 del Reglamento.

Turno de defensa, el Grupo Parlamentario Regionalista. Tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente.

Miren, ya en varias ocasiones hemos tenido oportunidad de debatir aquí sobre la situación de algunos sectores. Hoy pretendo hacerlo de nuevo sobre el sector industrial, que es el que me corresponde, pero dentro de un ámbito concreto.

¿Por qué?, pues porque aunque he defendido hace unos días que no es el más afectado de los sectores en cuanto al alcance de la crisis, también dije y mantengo, que esto para nada quiere decir que no hubiese problemas en estos momentos, y menos aún en un futuro cercano.

Como sabemos todos, los recientes datos sobre el incremento del paro han afectado también a este sector y esto nos debe preocupar, porque solo unas fechas atrás daba la impresión de que el sector estaba recuperándose del bache. Por tanto, hay problemas, naturalmente que los hay, pero con todo, si usted -Sr. Consejero de Industria- se molestó en escucharme, o repasar el Diario de Sesiones, y si además ha puesto un mínimo interés en entenderme, habrá encontrado mi visión de vaso de la industria medio lleno; porque creo que es así, deseo que sea así y espero también que así lo entienda usted, porque mejor esto que tener una visión de vaso medio vacío.

Es más, a renglón seguido, le conminaba a usted a intentar elevar el nivel de ese hipotético vaso. Y le aseguro que quiero ser optimista, que creo en la fortaleza del sector, pero, claro, sin caer en la insensatez.

Usted, Sr. Consejero, nos pidió en su comparecencia diálogo y consenso. Nos dijo que estaría abierto a ello y por ahí quiero caminar con esta proposición de hoy.

Diálogo y consenso, que no impiden que le haga una pequeña crítica o si quiere, llámela observación.

Mire, en su comparecencia hizo una muy escasa alusión al I+D+i. Es más, la dejó usted resumida esa alusión a una sola letra, la i minúscula final. He cronometrado el tiempo empleado, una larga hora que utilizó y en concreto le dedicó a este aspecto unos quince segundos. Y eso, le aseguro que hablando despacio. Poco, muy poco. Si quiere que nos creamos su voluntad y la de su Gobierno de implicarse en algo que es imperativo hoy en día.

Tan importante que, mire, es impensable el avance y el desarrollo, si no se pasa por esta práctica o por este concepto; como quiera llamarle. Por eso, en la interpelación anterior, le unía en ella cualquier intento de expansión industrial, al desarrollo paralelo del I+D+i. Seguro que lo recuerda.

Por cierto que les voy a decir -entre paréntesis- y sin perdersen, que he tenido ocasión de comentar el asunto con expertos en la materia, como siempre suelo hacer, para recabar opiniones y luego... y bueno, no ven cómo llegar a la i minúscula, como hizo usted, sin antes pasar por la I+D con mayúsculas. Nadie lo ve, Sr. Consejero y esto debe indicarnos algo.

Pero vuelvo al asunto, y le decía que le une el concepto I+D+i, a la necesaria e imprescindible expansión de nuestro potencial industrial porque no hay otros manantiales posibles y porque la mayoría de los existentes están -como se suele decir- maduros.



Con la mejor intención del mundo, a sabiendas de que no me lo ha pedido, le voy a trasladar una opinión y al tiempo un consejo.

Seguro que poco a poco acabará visitando las principales industrias de nuestra Región. Las principales -digo- dimensionadas, en cuanto a su potencial de facturación, producción o número de plantilla; ya le he visto en alguna, ya le he visto en alguna.

Cuando lo haga no vaya solo a la foto, no, fíjese bien, observe sus tecnologías, observe sus métodos, observe sus productos, sus tipos de fabricación, su layout, incluso su organización del personal, etc., etc. y recapacite sobre cuanto han cambiado con relación a los últimos 20 años que son el equivalente hoy en día a más de un siglo de otro tiempo.

Por si no tiene una referencia anterior con la que comparar, ya se lo adelanto yo, poco o nada. En muchas encontrará aún metodología y maquinaria de los años 60 o 70 pasados y solo en unas pocas, encontrará conceptos modernos, nueva tecnología y lo más importante nuevos productos y un espíritu innovador.

Fíjese en todo esto porque es importante, no le impide la foto posterior y además es gratis. Por tanto si no actuamos, cada vez estaremos más lejos de nuevas tecnologías, cada vez más obsoletos, nuestra industria valdrá menos, seremos menos competitivos y lógicamente aumentará el desempleo.

Hay una cosa a favor, y es que si desde la Administración nos alineamos adecuadamente, si entendemos, capitaneamos el salto, si lo lideramos, encontraremos a la parte empresarial receptiva porque conocen y son conscientes del punto en el que están, saben lo que les falta, saben lo que necesitan porque afortunadamente como se solía decir de antes viajan más y leen menos, ¿me entiende?

Y disculpe que de nuevo me dirija a usted pero es que la propuesta aunque la aprueben o la rechacen los Diputados, va dirigida al Gobierno, a usted, a usted en especial y soy como ya le he dicho muy consciente de que quien intervenga después lo hará de nuevo siguiendo sus instrucciones.

Pero vuelvo al asunto e insisto, saben donde están, y saben lo que necesitan, me refiero a los empresarios no a ustedes, mire le voy a dar un dato, le hablo de una empresa, es posible que la visite porque está aquí en Cantabria, no voy a dar el nombre ni la actividad como comprenderá pero para una producción que ocupa algo más de 60 personas y que fabrica "X" producción, para esa misma "X" producción, les hace la competencia otra empresa fuera de Cantabria con ocho de plantilla y con un proceso de producción totalmente modernizado y con una calidad envidiable.

Problema a la vista, problema a la vista. Supongo que lo hayan cogido y ojo a esto porque no tenemos 52 personas más ocupadas, lo que tenemos en ciernes es 52 personas en riesgo de ir al paro y consecuentemente la desaparición de una empresa por falta de competitividad, así de claro.

De manera que no podemos abandonar ni minimizar ni recortar Sr. Consejero el desarrollo de planes de I+D+i, y para evitar otras interpretaciones que desvíen el sentido práctico de lo que planteo, no entraré a considerar ni con cifras ni con comentarios como, cuando o quien ha hecho más por el I+D+i, hasta ahora no me hablen de eso, no me hablen de eso, mejor.

Mejor pero por ese sentido práctico que menciono le diré que cada cual cubrió un momento, sin más, Sra. Diputada. Sin más, ese tipo de polémicas para mí solo sirven para entretener y desviar el objetivo, no voy a entrar en ello. Ahora bien una cosa es cierta, es indiscutible que no partimos de cero y sería una insensatez tirar por la borda, olvidar el trabajo y el camino andado hasta ahora.

No nos lo podemos permitir sin crisis, pero menos aún en crisis, con todo, quiero creer que su falta de alusión en su comparecencia al I+D+i, no nos esté indicando lo peor en este aspecto, no, quiero creerlo, no lo creo y espero que consideremos el hecho como consecuencia de la concreción de objetivos aquel día, por eso hoy le hablo de impulsar la redacción de planes, hoy le vamos a hacer un planteamiento de paso y no se lo oculto, vamos a examinar por una lado su interés por el asunto, su convencimiento y su concienciación con la realidad y por otro su oferta de colaboración y de consenso.

En ese sentido nuestra proposición busca acelerar cualquier acción dirigida al encuentro de esos objetivos compartidos que le recuerdo son, potenciación del I+D+i, de manera general y en especial para las empresas o grupos especializados para así encontrar más fácilmente salidas y entradas de producción, mantenimiento y empleo y al tiempo planes de modernización y adecuación de nuestras empresas fortaleciendo las ayudas a la inversión y creando programas específicos que contengan acciones de I+D+i, dirigidos a la renovación de instalaciones obsoletas o poco competitivas.

¡Ojo a esto!, porque no les hablo de impulsar el I+D+i para reemplazar ordenadores o encontrar teléfonos de última generación. No, señores, voy más allá; les hablo de reemplazar maquinaria, les hablo de potenciar la robótica, la



tecnología de última generación, es decir, de inversión en tecnología productiva, que mejore la calidad, la producción y por tanto la competitividad, porque ésa es nuestra única base de futuro.

Estoy seguro que algunos de ustedes saben de qué hablo y además entienden lo que digo.

Y para ello, creemos oportuno aprovechar los planes y acciones que ya existen y que sin apartarme de la oportuna adecuación, permitirán tener la referencia adecuada para la próxima elaboración de los presupuestos de su departamento.

Habló usted, insisto, de relanzar planes y si es cierta esa vocación y si por casualidad están trabajando ya en ello, no en vano era uno de sus objetivos de los 100 días, sus objetivos de los 100 días, los suyos, no sé por qué se molestan tanto cuando lo sacamos a relucir. Pero le digo, era uno de sus objetivos de los 100 días, nuestra proposición, como poco, busca acelerar cualquier acción dirigida al encuentro, precisamente de esos objetivos.

Alguien dirá y así es, que estamos en crisis y es cierto que hay una crisis, pero de ninguna manera existe una crisis intelectual, científica, investigadora, en aquellas personas dedicadas a ello, porque su capacidad, su intelecto o su vocación, no obedece a los vaivenes de las monedas y tampoco podemos caer en la desesperanza de que el tejido industrial se dé por vencido.

Termino, Sr. Presidente. Por todo lo que le acabo de explicar, y creo que el texto y el discurso ha sido claro y extenso y bajo el prisma o el espíritu positivo que le dije, Sr. Consejero, que encontraría en nosotros, presentamos la siguiente proposición, "El Parlamento insta al Gobierno a presentar de manera inmediata un Plan de I+D+i, que defina la estrategia a seguir en este aspecto para la presente Legislatura, así como un Plan de ayuda a la innovación e inversión de las empresas, conteniendo la forma y la dotación económica para su consecución, utilizando en la medida oportuna..."

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Termino, Sr. Presidente.

"Los planes existentes, con el fin de su aprovechamiento y menor pérdida de tiempo".

Y espero que no lo entiendan sectarista, imprudente o que beneficia a municipios del Partido Regionalista.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones.

Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra Juan Guimerans, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Sr. Presidente, Señorías.

Me corresponde fijar la posición de nuestro Grupo en relación con la iniciativa que acabamos de escuchar y les avanzo que nuestra posición será de apoyo.

En realidad nos plantean una intervención sobre innovación, desarrollo e investigación y es difícil hacerla. Es difícil hacerla, porque tenemos muy poquitos datos.

Pocos datos sobre lo que el Gobierno pretende hacer en este aspecto, porque si bien el programa del Partido Popular es denso y extenso en esta materia, el Sr. Consejero cuando compareció el pasado día 6, le dedicó muy poquitas palabras. No voy a enmendar yo la plana de mi compañero hablando de 15 segundos o 30 segundos. No. Les voy a relatar lo que digo.

Nos anunció un Plan de Innovación. Eso sí, consensuado, adaptado al marco nacional y europeo y con objetivos asumibles y alcanzables, pero por si no nos había quedado claro, precisó más. "Vamos a favorecer proyectos innovadores con una política ágil y rápida de innovación, evaluación y apoyo"; y concluyó: "Vamos a favorecer la innovación, para que ésta pase a la economía real, al mercado, en definitiva, que genere beneficios". Y esto fue todo, esto fue todo lo que nos dijo en esa comparecencia.

No obstante, se esforzó y en la segunda intervención ya fue mucho más allá. En este caso, nos reprochó al Grupo Parlamentario Socialista, que estuviéramos de acuerdo con lo que habíamos conseguido en esta materia y puso como ejemplo de nuestro fracaso, la ausencia en materia de innovación de un registro telemático de empresas y que Cantabria no estaba conectada y eso fue todo. Bueno, no fue todo, nos volvió a recordar que había que ser ágil y rápido y la verdad es que no entendí nada, sinceramente no me puede disculpar, pero no entendí nada.



No entendí cómo nos puede decir lo mal que lo hemos hecho y a continuación, como dice su programa electoral afirmar que el Gobierno PRC-PSOE mantuvo la línea planificada por el anterior Gobierno del PP: Plan de I+D+i, PCTCAN y Universidad de Cantabria.

O una de dos, o nos lo reprocha o no nos diga que hemos hecho lo que nos decían, porque las dos cosas al mismo tiempo es que no puede ser. Eso no puede ser.

Pero es más, en su programa electoral nos dice que el Plan 2006-2010, es una burda copia del Plan Estratégico de Desarrollo Tecnológico de Cantabria 2002-2006, elaborado por el PP.

Según su programa electoral y según su afirmación, en el 2011 el modelo está agotado. Yo creo que se confunden, lo que está agotado es el Plan, el modelo no está agotado, porque..., me hace usted dudar cuando dice cuál es su modelo alternativo, y su modelo alternativo es exactamente lo que dice su programa: van a redefinir desde los cimientos las políticas de I+D+i, eso es lo que dice su programa.

Van a crear un Consejo de Innovación, es más, van a crear un cuadro de mando integral, esto ya magnífico. Y van a impulsar a los emprendedores y esto ya lo han empezado a hacer en EMPRECAN; todas estas cosas nos animan.

Pero miren, negro sobre blanco el papel aguanta lo que le ponga encima y no tiene facultades para quejarse. Y ustedes cuando en la legislatura anterior veníamos aquí a hablar de estos temas hacían chistes y chirigotas sobre el asunto del I+D+i y nosotros le decíamos que ganar esta batalla es ganar el futuro.

Pero nosotros transformamos esa voluntad en acción política, y le diré lo que hicimos. Pues mire, cuando cogimos el Gobierno en el 2003, en este ámbito se destinaba el 0,43 por ciento del PIB regional a este capítulo; en el 2009 habíamos más que duplicado esta cifra y habíamos llegado al 1,1 del PIB en este aspecto. Solamente iba por delante de nosotros, Navarra.

Además les guste o no les guste, nosotros con el esfuerzo de todos, especialmente y aquí estamos algunos, con el esfuerzo de la Comunidad Universitaria -y digo yo que también algo tendrán que ver los Contratos Programas y el Plan de I+D+i- logramos que nuestra Universidad se dotara de un Campus de Excelencia en los campos de agua, energía, biotecnología y comunicaciones.

Y también en este ámbito, hemos creado y o potenciado, los institutos de hidráulica ambiental, biomedicina, biotecnología y hemos hecho realidad el PCTCAN, que no les voy a decir cómo nos lo encontramos, porque eso viene luego.

Y hemos acordado con el Ministerio de Ciencia e Innovación para el periodo 2010, 2011 y 2012, una financiación de 70 millones de euros, 28 para completar el equipamiento científico y tecnológico; 21, para transferir conocimientos y fondos de proyectos de I+D+i de la Universidad y 21 para innovación empresarial.

Claro si usted me dice que este modelo está agotado, tiene usted una magnífica oportunidad de subirse aquí y decirme cuál es su modelo. Y tenga siempre una cosa clara, si usted es capaz de profundizar en lo que hemos hecho y mejorarlo, va a contar con nuestro apoyo.

Pero si lo primero que conocemos en este ámbito, es que han reducido ustedes el presupuesto de la Universidad de Cantabria -como hoy publican todos los medios- como comprenderá, tenemos toda la legitimidad del mundo para empezar a estar preocupados.

Ése es nuestro mascarón de proa, mímenlo.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. GUIMERANS ALBO: Ya he acabado.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchísimas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra Carlos Bedia, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

Éste es el Plan Estratégico de Desarrollo Tecnológico de Cantabria 2002-2006, elaborado por el Partido Popular. Éste es el Plan Estratégico 2006-2010 elaborado por ustedes. ¿Me puede decir dónde está el Plan 2011-2014? Sí, en el 2010 no hay nada que hacer, evidentemente. Han estado ustedes un año olvidándose de la I+D+i famosa.



Es más, ¿me pueden decir cuáles han sido las conclusiones del Plan de Seguimiento 2006-2010? ¿No me lo puede decir? Porque no han sido capaces ustedes ni de sacar conclusiones.

Y nos pide ahora que labremos un Plan inmediato cuando ustedes llevan dos años olvidando la I+D+i.

Mire, Señoría, la única unidad del Gobierno con competencias legalmente atribuidas en materia de innovación, corresponde a un Servicio de la Dirección General de Innovación, dentro de la estructura de la Consejería.

Sin embargo, durante sus años de Gobierno, de coalición Regional-Socialista, se fueron sustrayendo sus competencias, sin amparo legal de ningún tipo, a entidades públicas paralelas, como por ejemplo IDICAN.

La consecuencia es que en Cantabria, no existía un marco legal que estableciera un modelo de gestión para la política de innovación durante su etapa de Gobierno.

Por cierto, según datos de auditoria 2008, no la de CANTUR; la auditoria interna suya del 2008 ¿Sabe cuáles fueron los gastos de investigación científica de IDICAN en ese año? 560.000 euros ¿Y sabe cuánto se gastaron en el programa Fomento y Difusión de la Cultura TIC -entre nosotros- Publicidad? 506.000 euros.

Está claro que a ustedes les parece igual de interesante gastar dinero en publicidad, si es posible siempre con las mismas empresas, que potenciar la investigación científica.

Por cierto, en las próximas semanas, se celebra el juicio por el tema de la Televisión Digital, que tan nefastamente ha gestionado usted a través de IDICAN, con el tema del satélite Astra. Es un riesgo tremendo para el Gobierno Regional.

Mire, Señoría, desde el Gobierno del Partido Popular se facilitará a las empresas cántabras el acceso a la financiación europea, para llevar a cabo proyectos de I+D+i. Con herramientas como el séptimo programa marco de I+D del 2007-2013. Se potenciará la integración de empresas cántabras en plataformas tecnológicas europeas, para definir una estrategia conjunta de investigación. Porque si no hay proyectos conjuntos, la investigación no va a encontrar fondos.

Y se está trabajando ya en el octavo programa marco con vigencia 2014-2020, para simplificar y facilitar la participación de las empresas, especialmente las PYMES de Cantabria.

Nosotros no vamos a apostar al futuro investigador de Cantabria a una sola carta, como hicieron ustedes con el Plan Eólico; o pelotazo eólico, como lo queramos llamar. No vamos a engañar a los ciudadanos de Cantabria, anunciando -como hicieron ustedes- que el Plan Eólico crearía 58.726 empleos. Porque teniendo en cuenta la reciente anulación por parte de la Sala del Contencioso de los Parques de Somballe y Lantueno. ¿Cuántos empleos crearían ahora?

Por cierto, ahora que hablamos de empleo. Hace escasamente dos meses, su Portavoz, en esta misma Tribuna, anunció solemnemente que ustedes no utilizarían demagógicamente las cifras del paro durante esta legislatura. Y yo le creí porque vi sinceridad en sus palabras. Ese día, algún Diputado de su Grupo debía estar haciendo crucigramas.

El Partido Popular es riguroso en sus planteamientos de inversión y no se va a precipitar en gestos para galería, arriesgando el futuro de nuestra tierra, a que un Tribunal rechace proyectos únicos. No cometeremos locuras presupuestarias amparándonos en siglas TIC o I+D+i, como hicieron ustedes con la Fundación Comercio Cantabria, para la que compraron ordenadores por un coste de 583.000 euros, en el 2007 y que están ahora pudriéndose en un almacén. Se lo recuerdo. Mire, ¿ven esta foto? Esto es la inversión en TIC que hacen ustedes.

Vamos a desarrollar al máximo las capacidades de investigación de las empresas de nuestra tierra. Y potenciaremos la investigación de nuestros empresarios. Pero en ningún caso quemaremos el dinero público en empresas de publicidad.

Invertiremos lo poco que no han tenido tiempo de gastar ustedes, en potenciar el talento de las empresas de Cantabria. Y es por ello, por lo que no podemos votar a favor de una proposición, de quien con su gestión los pasados ocho años han demostrado lo poco que le ha importado la investigación.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra Rafael Pérez Tezanos, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente.



Mire, intentaré ser muy rápido. Lo que me temía, además de salir de una manera bastante descortés, pues cuentan historias que no viene al caso.

No nos habla usted del PCTCAN, si eso no es investigación y desarrollo y tecnología, pues venga Dios y lo vea, pero mire le voy a dar un dato muy concreto, que ninguno ha hecho alusión a ello. Había un Plan estratégico, sí, ¿le ignoran ustedes?, sí, incluso le ocultan, se lo digo porque hasta hace unas fechas estaba en la web del Gobierno, estaba en la web de la Consejería y supongo que ese señor que se sienta ahí, ha mandado retirarle, no sé si ni siquiera se ha molestado en leerle previamente, pero desde luego ha desaparecido de la web de su Consejería. Y una cosa le voy a decir, sí, si no se ha enterado todavía más grave, todavía más grave, porque estaba precisamente basado en el séptimo programa marco de la Unión Europea y está todavía en vigor, porque es hasta el 2013, si le han retirado y no se ha enterado, todavía más grave.

Mire le voy a decir una cosa, con ese tipo de políticas difícilmente se va a equivocar, parece usted y perdone la expresión, va a ser un Consejero cero grados, ni frío ni calor, se queda usted ahí en medio y he conocido aquí Consejeros buenos y mejores y me da la impresión que usted va a inaugurar una nueva denominación, ya sabe en qué sentido, ya sabe en qué sentido, como siga gobernando de esta manera.

Y si no se siente capaz, oiga, de tomar de decisiones, pues haga como su compañero de Medio Ambiente que se ha marchado y que nos decía el otro día que recibía las órdenes expresamente del Presidente, que también se ha marchado. Que curioso que se han ido los dos.

Mire, no interpreta además las cosas a su manera, porque le he oído decir el otro día hablando de las inversiones, que los inversores cántabros vayan a Brasil y yo le planteaba que los brasileños vengan aquí, que es que lo confunde usted todo y en este sentido, están ustedes perdidos.

Mire traiga un nuevo Plan, si no le gusta el que existía que le ha retirado usted de la web, le estudiamos y le diremos si nos satisface, se lo diremos, pero tráigale, le tengo que decir como dice el PP en Asturias al Sr. Cascos, dejen ya de buscar excusas y gobiernen y oigan aunque solo sea por una vez..., te miro a ti, porque también te hace falta que gobiernes, también.

Te decía que, oiga, sin que sirva de precedente, sin que sirva de precedente, pues estoy de acuerdo con ellos.

Mire en este asunto no teníamos 100 días, Sr. Consejero, no teníamos 100 días, porque cada día que se pierde es irrecuperable, seguiremos hablando de I+D+i, máxime después de oír la intervención de su Portavoz, que nos ha dejado un tanto desalentados. Viene a echarnos en cara cuestiones que no vienen a cuento y sin embargo se le olvidan la gran obra y el gran trabajo que se hizo en investigación y desarrollo. Se ve que ha visitado pocas empresas, porque en algunas, en algunas precisamente a través de ese programa había muy buenas acciones y muy buenos becarios de nuestra Universidad haciendo prácticas, si no se ha enterado lo siento y nosotros no hacemos crucigramas en el Pleno.

No hacemos crucigramas en el Pleno.

Mire, a ver lo que hace usted que viene con una tabla de ésas tan modernas a ver a qué se dedica.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias..., por favor.

Señoras Diputadas y Diputados por favor silencio.

Pasamos a la votación

¿Votos a favor?, ¿votos en contra? ¿Resultado, Sra. Secretaria?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia queda rechazada la proposición no de Ley N.º 12